

La formación y práctica académica del Gestor de la Información en relación al papel de México en la Agenda 2030

Socorro Amada Mendoza Leos, Sandra López

(Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Ciencias de la Información)

smleos@uaslp.mx sandra.lopez@uaslp.mx

La Agenda 2030 es un marco incluyente e integrado por 17 objetivos del desarrollo sostenible con un total de 169 metas que abarcan aspectos económicos, ambientales y sociales, con esto la ONU ayudará a todos los Estados miembros a centrar la atención en la erradicación de la pobreza, el cambio climático y el desarrollo de las personas, en el cumplimiento de esta Agenda nadie queda de lado ya que es un compromiso político el cual significa todos, incluidas las Bibliotecas y la sociedad civil quienes desempeñan un papel clave en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido en nuestro país por decreto se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México, la IFLA declara a las bibliotecas como promotoras de la Agenda 2030 de la ONU.

Y ante este escenario el profesional de la información ¿cómo se está preparando desde el aula para enfrentar estos retos? ¿Cuál es su práctica académica en ambientes medianamente controlados para asumir estos retos? ¿La Facultad de Ciencias de la Información cómo contribuye en esta gran tarea donde se conjugan personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas?

El gestor de la información y su Plan de estudios

En la Facultad de Ciencias de la Información en el año 2014 a través del proceso de reestructuración curricular, se buscó la integración objetiva del modelo educativo de la UASLP que persigue la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional, ciudadano y personal, con un enfoque de responsabilidad social y sustentabilidad.

El Modelo Universitario de Formación Integral (2017) que incluye los propósitos formativos con los que la institución se compromete expresados en 8 dimensiones, así como de competencias profesionales específicas para todos los alumnos de la universidad, independientemente del programa educativo que cursen. Dichas dimensiones son:

- Ético-valoral
- Comunicativa y de información
- Internacional e intercultural
- Sensibilidad y apreciación estética
- Cuidado de la salud y la integración física
- Responsabilidad social y ambiental.
- Cognitiva y emprendedora
- Científico tecnológica

Por lo tanto, la reestructuración curricular en el 2014 en la Facultad de Ciencias de la Información incorporó estas dimensiones transversales de acuerdo a las características específicas de cada uno, incorporando su desarrollo en alguna materia, o de manera transversal en alguna línea curricular o con estrategias complementarias.

En este sentido se tuvieron que hacer ajustes a la curricula, que, aunque en su momento parecía un acto suicida, pero a medida que se fue desarrollando se abrió un abanico de posibilidades sin perder nuestra esencia, en el libro, las bibliotecas, los usuarios, los servicios de información, etc.

Logrando con esto un mapa con un total de 67 materias: 9 obligatorias básicas comunes, 4 obligatorias básicas, 26 obligatorias profesionales, 11 optativas específicas, 4 talleres obligatorios, 1 taller optativo y 6 optativas genéricas. Para que el estudiante sea considerado pasante y pueda titularse deberá obtener como mínimo 372 créditos es decir 55 materias.

Con esto surgió la posibilidad de integrar mayor flexibilidad obedeciendo al Modelo Universitario de Formación Integral, que tiene dentro de sus objetivos formar profesionales comprometidos con la sociedad buscando su desarrollo social, económico y cultural. Esto nos ha permitido hacer los ajustes necesarios a lo que se va presentando en nuestro contexto como son las exigencias de la sociedad y de una realidad cada vez más demandante; como lo es ahora la Agenda 2030.

Sabemos que cada país es responsable de diseñar e implementar sus estrategias nacionales para lograr dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cabe resaltar que México en este sentido se ha mostrado muy participativo y ha integrado esta Agenda a su Plan Nacional Desarrollo y cada campo disciplinar está haciendo lo que le corresponde y lo que mejor sabe hacer, por lo tanto, para la comunidad bibliotecaria no solo es la ocasión de participar en este gran proyecto, sino que es una clara oportunidad de informar tanto a líderes, gobernantes y sociedad en general acerca de la forma en que funcionan las bibliotecas como “socios rentables” y los profesionales de la información

somos sus mejores aliados en la defensa y promoción de las actividades propias para alcanzar las metas propuestas, y es ahí que la Facultad de Ciencias de la Información como entidad académica también esta contribuyendo con su granito de arena.

Este proyecto busca armonizar tres elementos centrales: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental, elementos interconectados y fundamentales para el bienestar de los individuos y las sociedades. La erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones es un requisito indispensable del desarrollo sostenible. “El desafío es promover un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, donde sus componentes elementales son: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas” (IFLA, 2015).

La IFLA considera a las bibliotecas en la Agenda 2030 como las “campeonas en la revolución de la información y los datos”, por tanto, hemos hecho un análisis en relación a la preparación de nuestros estudiantes para que ellos logren promover los ODS a través de las bibliotecas.

Los ODS, las bibliotecas y nuestro mapa curricular

Considerando nuestro deber con la sociedad, visualizando nuestra misión institucional y comprometiéndonos con el papel que jugamos en la Agenda 2030, realizamos un análisis con los objetivos de las materias que conforman nuestro mapa curricular comparándolo con los Objetivos de Desarrollo Sustentable y encontramos muchas áreas de oportunidad y varias similitudes en donde se pueden compaginar saberes y habilidades, así que a continuación presentamos cómo se relaciona cada ODS con una o varias materias de nuestra licenciatura.

- “*Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de acceso público a la información y recursos que generen oportunidades para mejorar sus vidas, capacitación para adquirir nuevas habilidades necesarias para la educación y el empleo e información para apoyar el proceso de toma de decisiones para combatir la pobreza por parte de los gobiernos, la sociedad civil y sector empresario” (IFLA, 2015).

– Para enfrentarnos a esto contamos con materias como: *Usuarios y clientes de la información*, *Servicios de consulta y Alfabetización de la información* estas tres materias tienen como objetivos elaborar estudios de usuarios y programas de formación de usuarios con base en las características y necesidades de información de diversas comunidades, para fomentar el uso de los servicios y recursos de información documental; analizar los principios teóricos, metodo-

lógicos y la variedad de los servicios de consulta para su implementación en las unidades de información y; efectuar actividades de Alfabetización Informativa con base en las características y necesidades de información de diversas comunidades usuarias, para fomentar el uso de los servicios y recursos de información documental.

- “*Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de investigación de datos agrícolas para que los cultivos sean más productivos y sostenibles, además de brindar acceso público para productores agrícolas a recursos en línea, como por ejemplo precios de mercado locales, informes meteorológicos y equipamiento nuevo” (IFLA, 2015).
 - En este sentido contamos con materias como *Servicios de Información Documental* y *Sistemas de Información* con objetivos los siguientes objetivos: analizar los tipos de servicios de información que se ofrecen en diferentes unidades de información para identificar sus funciones dentro de las organizaciones, sus características y las actividades que se realizan y; diseñar un sistema de información como apoyo a los procesos de gestión documental en las organizaciones.
- “*Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de investigaciones disponibles en bibliotecas médicas y hospitalarias que apoyen la educación y mejoren la práctica médica de los proveedores de atención médica y acceso público a información sobre salud y bienestar en bibliotecas para contribuir a que las personas y las familias conserven su salud” (IFLA, 2015).
 - Para ello las materias de *Metodología de la Investigación, Técnicas de Registro Documental* y *Servicios Especializados de Información* con objetivos como son: reconocer la importancia de la investigación en las Ciencias de la Información y los elementos del planteamiento del problema que sustenten las bases para aplicar una metodología de la investigación que le permita analizar y resolver diferentes problemáticas a lo largo de la formación profesional; aplicar las técnicas y normas de registro bibliográfico para la descripción del contenido intelectual de los documentos, con la finalidad de registrar las citas o notas bibliográficas y; gestionar y manejar los recursos de información para implementar y/o generar productos y servicios de información especializados, conforme a las demandas reales y potenciales de comunidades insertas en áreas específicas del conocimiento.

- “*Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de personal dedicado que promueva la alfabetización temprana y la formación continua, el acceso a la información y a la investigación para estudiantes en todo el mundo y brindar espacios inclusivos en los que el costo no sea una barrera para adquirir nuevos conocimientos y habilidades” (IFLA, 2015).
 - Para cubrir esta meta contamos con materias como: *Unidades y Sistemas de Información y Desarrollo de Colecciones*, que persiguen los siguientes objetivos: identificar la función social de las diferentes unidades de información, así como sus características de organización y servicios ya sea de manera individual o a través de un sistema de información y; aplicar las teorías, métodos y fuentes adecuados para el desarrollo de colecciones en unidades de información documental, considerando las teorías y criterios de evaluación documental, las formas de adquisición y los requisitos para elaborar programas de construcción de fondos de información y referencia para satisfacer las necesidades de información de los usuarios o clientes de las organizaciones.

- “*Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de espacios de encuentro seguros y agradables, programas y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de mujeres y niñas y el acceso a la información y TIC que permitan a las mujeres desarrollar habilidades en el mundo de los negocios” (IFLA, 2015).
 - Tenemos las materias de *Equidad y género* como materia optativa genérica, la materia de *Introducción a las tecnologías de la información y comunicación y Estrategias Didácticas* que tienen como objetivos: desarrollar en el alumno la equidad de género que permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as); identificar las Tecnologías de Información y Comunicación aplicables a la disciplina, a fin de contextualizar su aplicación como herramienta de apoyo en los procesos de gestión documental en las organizaciones y; aplicar las estrategias didácticas como una herramienta de apoyo para la capacitación del personal y la formación de usuarios en las unidades de información.

- “*Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos*: las bibliotecas apoyan estos dos objetivos mediante la provisión de

acceso a información de calidad y sobre buenas practicas que permitan desarrollar proyectos locales de gestión de agua y saneamiento y el acceso libre y seguro a electricidad e iluminación para leer, estudiar y trabajar” (IFLA, 2015).

- En este sentido hemos desarrollado las materias de *Comunicación y Preservación Digital* que pretende reconocer los modelos de la comunicación para su aplicación en los procesos de gestión de información; y elaborar y presentar planes de preservación digital que permitan a las instituciones la preservación de información digital a largo plazo, a través de la aplicación de herramientas tecnológicas, estrategias y estándares internacionales.
- “*Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de acceso a la información y capacitación para desarrollar habilidades que las personas necesiten para encontrar mejores puestos de trabajo, postularse a ellos y ser exitosos en su desempeño” (IFLA, 2015).
 - Nuestra curricula cuenta con la materia de *Economía de la Información y Taller de Documentación* teniendo como objetivo aplicar los principios y tendencias de la mercadotecnia en la toma de decisiones, para el diseño y comercialización de productos y servicios de información; e identificar y manejar los elementos que componen la ciencia documental, para aplicarlos y solucionar necesidades sociales relacionadas con la información equiparado las nuevas necesidades de información y las nuevas tecnologías que se plantean en la sociedad del conocimiento, para que propongan alternativas, productos y servicios documentales acordes a estos nuevos escenarios.
- “*Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de una amplia infraestructura de bibliotecas públicas y de investigación, así como bibliotecólogos capacitados, espacios públicos e inclusivos y acceso a las TIC” (IFLA, 2015).
 - Para ello está la materia de *Diseño de Unidades y Sistemas de Información* que va enfocada a conocer, aplicar métodos y recursos de diseño para participar en la elaboración de proyectos de construcción o remodelación de bibliotecas. Conocer y manejar las herramientas que conforman la planeación de espacios, a fin de plantear programas de necesidades. Aplicar las normas de servicios, de personal y sobre todo de diseño de módulos, para el trabajo técnico y el servicio bibliotecario, desarrollar una visión clara de las transformacio-

nes y herramientas que se requieren de un nuevo modelo de biblioteca a fin de adecuarse a los cambios que trae consigo esta nueva era de la información.

- “*Reducir la desigualdad en y entre los países*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de espacios neutrales y agradables que permitan un aprendizaje accesible para todos, incluidos los grupos marginales, como los migrantes, los refugiados, las minorías, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad; y el acceso equitativo a información que promueva la inclusión social, política y económica” (IFLA, 2015).

– Para esto existe la materia de *Planeación de Unidades de Información* que los diferentes enfoques de la planeación administrativa para aplicarlos en el desarrollo organizacional de las unidades de información partiendo de la elaboración de diagnósticos para concretar el planteamiento de acciones conforme a las tendencias y las situaciones ideales pertinentes.

- “*Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de instituciones confiables dedicadas a promover la inclusión y el intercambio cultural; y la documentación y conservación del patrimonio cultural para las futuras generaciones” (IFLA, 2015).

– Para esto están las materias de *Cultura Escrita y Patrimonio Documental* que persiguen objetivos como: distinguir y promover el valor patrimonial de los documentos, respecto a su contenido en el contexto global, nacional y local, para determinar la pertinencia de su uso, custodia y difusión; además reconocer la importancia del patrimonio documental como medio para preservar y difundir la cultura de la humanidad.

- “*Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible y proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica*: las bibliotecas apoyan estos cuatro objetivos mediante la provisión de un sistema sostenible de intercambio y circulación de materiales que reduzcan la generación de residuos, registros históricos sobre cambios costeros y utilización de tierras, investigación y datos necesarios para elaborar políticas de cambio climático y acceso generalizado a información necesaria para orientar la

toma de decisiones por parte de gobiernos locales y nacionales sobre temas como la caza, la pesca, el uso de las tierras y la gestión del agua” (IFLA, 2015).

- En este sentido trabajamos con la materia de *Sistemas de Información* que tiene como objetivo diseñar un sistema de información como apoyo a los procesos de gestión documental en las organizaciones.
- “*Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de acceso público a la información sobre el gobierno, la sociedad civil y otras instituciones, capacitación en las habilidades necesarias para comprender y utilizar esta información; y espacios inclusivos y políticamente naturales para que las personas puedan reunirse y organizarse” (IFLA, 2015).
 - Para esta meta consideramos que la materia de *Políticas de la Información* nos da soporte considerando que su objetivo es identificar la evolución y formación de políticas de información en el ámbito bibliotecológico y cómo inciden en el acceso, recuperación y transferencia de información en las unidades de información.
- “*Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible*: las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de una red global de instituciones basadas en las comunidades que fomente los planes de desarrollo locales” (IFLA, 2015).
 - Y por último podemos considerar que para esta meta la FCI brinda materias como: *Redes y Sistemas* y el *Taller de Proyectos Tecnológicos* que tienen como objetivos identificar y diseñar las redes y sistemas bibliotecarios aplicables a la práctica profesional, para su incorporación a los procesos de gestión de información que se realizan en las unidades de información y documentación y; analizar, planear y proponer el conjunto de acciones necesarias para el diseño de proyectos tecnológicos que permitan la sistematización de procesos de gestión de información en las organizaciones.

Conclusiones

Sabemos de antemano que este nuevo Proyecto de la ONU es muy ambicioso y requiere de una labor titánica, por lo cual invita a todos a sumarse a esta noble tarea pero sobre todo a esta gran dinámica que si lo razonamos desde nuestra trinchera bibliotecología

nos sirve no solo para aportar nuestro granito de arena, sino también para promover, defender y hacer incidencia política de la importancia de las bibliotecas, el acceso a la información y el conocimiento en toda la sociedad para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la vida de las personas incluyendo la nuestra.

Bibliografía

International Federation of Library Associations. (2015). *Acceso y oportunidades para todos: Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.ifla.org>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (2017). *Modelo Universitario de Formación Integral y Estrategias para su Realización*. México: UASLP.